



POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR FINANCIERO

ACTUALIZACIÓN 2007



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



SUMARIO

RESUMEN	4
1. DEFINICIÓN Y FUNCIÓN DEL SECTOR FINANCIERO	10
2. IMPORTANCIA DEL SECTOR FINANCIERO	14
3. BASES PARA UNA POLÍTICA DEL SECTOR FINANCIERO	18
4. OBJETIVO DE LA COSUDE EN EL APOYO AL SECTOR FINANCIERO	20
5. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DEL SECTOR FINANCIERO	22
6. PRINCIPIOS OPERACIONALES DE LA POLÍTICA DEL SECTOR FINANCIERO	26
<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo ayudar a los hogares pobres y a las pequeñas empresas a acceder a los servicios financieros (medidas por el lado de la demanda)?• ¿Cómo apoyar a las instituciones financieras en su focalización de los hogares pobres y de las pequeñas empresas como clientela estratégica (medidas por el lado de la oferta)?• ¿Cuáles son los instrumentos operacionales de apoyo a las instituciones financieras?• ¿Cómo apoyar la infraestructura de un sector financiero?• ¿Cómo apoyar el marco político y reglamentario de un sector financiero?• ¿Qué prioridades y principios generales operacionales han sido definidos por la COSUDE en materia de desarrollo del sector financiero?	
7. RETOS FUTUROS	36
ANEXO 1: Once principios claves de las microfinanzas	40
ANEXO 2: Literatura seleccionada sobre el desarrollo del sector financiero	42



**EL SECTOR FINANCIERO:
FUNCIÓN E IMPORTANCIA**

El sector financiero de un país abarca a todos los actores individuales e institucionales del mercado financiero tanto del lado de la oferta como de la demanda, así como el marco jurídico y reglamentario del mercado. El buen funcionamiento de los mercados financieros juega un rol esencial en la generación de ingresos, el empleo y la constitución de activos de las pequeñas empresas, de los campesinos y de los hogares pobres (sobre todo de las mujeres). Asimismo, puede contribuir a los esfuerzos de la COSUDE tendientes a reducir eficazmente la pobreza, siempre y cuando los grupos meta de la COSUDE también puedan acceder a los servicios no financieros en campos esenciales como la educación, la salud, la infraestructura material, la información sobre el mercado, etc. Sin embargo, en los países en desarrollo sólo una pequeña parte de la población pobre económicamente activa tiene acceso a los servicios financieros formales. Por lo tanto, un rol clave de la comunidad internacional en materia de desarrollo es facilitar el acceso rápido de un gran número de pobres a los servicios financieros formales.

**LA POLÍTICA DE LA COSUDE
RELATIVA AL SECTOR
FINANCIERO: BASES, OBJETIVOS
Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA**

La política relativa al sector financiero brinda orientaciones estratégicas a los responsables de la toma de decisiones en la Central y las oficinas de cooperación de la COSUDE, a las agencias ejecutoras suizas, nacionales e internacionales, así como a los consultores a fin de garantizar la coherencia y la eficacia de los proyectos de desarrollo del sector financiero (DSF). Además, alimenta la postura de la COSUDE en el seno de las organizaciones multilaterales. Dicha política es complementada con líneas directrices, herramientas y otros instrumentos.

La COSUDE apoya el desarrollo institucional de sus contrapartes, apuntando a la sostenibilidad y a la máxima cobertura (acceso) - en número de clientes y en grado de pobreza - y reforzando el sector financiero en cuatro niveles:

- **La demanda:** ayudando a los clientes a reforzar su capital social y sus conocimientos financieros y, así, su poder de negociación a fin de facilitar su acceso a los servicios financieros.
- **La oferta:** ayudando a las instituciones financieras cuyos servicios presentan un potencial de expansión significativo ante los grupos

**LA POLÍTICA DE LA COSUDE
RELATIVA AL SECTOR
FINANCIERO: PRINCIPIOS
OPERACIONALES E
INSTRUMENTOS**

**Medidas del lado
de la demanda**

meta de la COSUDE, que cubren sus costes, que comparten la misma visión sobre el desarrollo y que apunten a la viabilidad a fin de optimizar la extensión y la profundidad de su alcance.

- **La infraestructura del sistema financiero:** apoyando a redes y asociaciones de instituciones financieras, institutos de formación, agencias de rating, centrales de riesgo, auditores, sistemas de transferencia y de pago, así como a proveedores de asistencia técnica y de tecnologías de información, etc. con el fin de reforzar el desarrollo del sector financiero.
- **El marco político, reglamentario y de supervisión:** apoyando a instituciones de reglamentación y de supervisión, así como las reformas del sector financiero allí donde las condiciones marco impiden el desarrollo de dicho sector.

En sus proyectos de desarrollo del sector financiero, la COSUDE concede prioridad a las zonas rurales y al desarrollo de capacidades e interviene particularmente en los tres primeros niveles arriba mencionados.

- La COSUDE no interviene directamente ante sus grupos meta, sino por intermedio de organizaciones de apoyo especializadas y competentes (p. ej., asociaciones de miembros, grupos de autoayuda) que ayudan a los grupos meta a empoderarse gracias a la elección y utilización eficaz de diversos servicios financieros fiables que no perjudican al cliente.
- La COSUDE busca sinergias con otros programas de desarrollo, sobre todo en el campo del desarrollo de pequeñas empresas y del desarrollo rural. Las personas muy pobres no pueden utilizar eficazmente los servicios financieros si además no tienen acceso a servicios “no financieros” esenciales.

Medidas del lado de la oferta

- Se presta apoyo a instituciones financieras que posean una visión clara de la prestación de servicios financieros sostenibles a los grupos meta de la COSUDE y que sean financiera e institucionalmente viables o en proceso de serlo. En general, se han de evitar los fondos de crédito rotativos ya que raramente logran cubrir sus costos, tienen un limitado alcance ante los clientes y a menudo deben hacer frente a dilemas entre



los distintos objetivos que persiguen: sociales, económicos y específicos del proyecto.

- Se privilegian instituciones financieras dotadas de una gestión conforme a las «buenas prácticas» y de un espíritu de «el cliente primero», que realmente respondan a las necesidades de los clientes. Se confiere particular atención a la movilización de ahorros como un servicio al cliente y en el respeto de una sana estructuración de las deudas.
- En vista de los pocos bancos interesados en servir a los clientes pobres de las zonas rurales, el enfoque «**up-scaling**¹» sigue siendo pertinente en el Sur. Se refuerza a los proveedores de servicios de microfinanzas dotados de una visión y de un potencial de viabilidad económica y de amplio alcance, a fin de favorecer su transformación en instituciones reglamentadas. La COSUDE puede brindar apoyo al desarrollo de capacidades, asistencia técnica, instrumentos de capital riesgo (subvenciones o garantías) y facilitar el acceso a los mercados financieros nacionales o a inversionistas sociales internacionales, a fin de mejorar la gobernanza y la palanca financiera.
- El enfoque de **vinculación** entre los grupos de autoayuda existentes, las asociaciones u otros tipos de proveedores de servicios financieros semiformales y las instituciones financieras formales (alianzas estratégicas) contribuye a reducir a la vez los riesgos y los

costos de transacción. La COSUDE puede facilitar los procesos de vinculación mediante el fortalecimiento institucional de los grupos de autoayuda y de las asociaciones, por una parte, y de las instituciones financieras, por la otra. Asimismo, puede contribuir a la reducción de riesgos garantizando cierto porcentaje de la cartera de créditos de las instituciones financieras.

- El enfoque «**greenfield**», o de apoyo a la creación de nuevas instituciones financieras, se justifica únicamente si no existen instituciones establecidas o si éstas no desean extender sus servicios a los grupos meta de la COSUDE de manera financiera e institucionalmente sostenible. En general, dicho enfoque requiere un apoyo a largo plazo y financiaciones elevadas. La COSUDE puede cubrir una parte de los costos iniciales y facilitar el acceso a inversionistas (sociales).
- El enfoque «**downscaling**²» puede constituir una estrategia pertinente, sobre todo en lo referente a la financiación de pequeñas empresas y en caso de mercados financieros más maduros donde existen significativas redes de agencias bancarias (p. ej., en ciertos países de Europa del Este). El compromiso y las estrategias desplegados por los bancos para focalizarse en las pequeñas empresas y/o en los segmentos más pobres del mercado son esenciales para el éxito de este enfoque. El apoyo de la COSUDE a bancos totalmente operacionales para extender - de manera sostenible y

rentable - su alcance a los grupos meta puede abarcar la asistencia técnica, la formación y el acceso a fuentes de financiamiento a largo plazo.

- En el contexto de la desregulación del sector financiero de las economías socialistas, la COSUDE

puede contribuir a la reestructuración de los bancos de desarrollo y de los bancos agrícolas, así como de las instituciones de segundo piso si asumen un rol estratégico frente a instituciones financieras minoristas que sirven a los grupos meta en términos de refinanciaciones, garantías, participación equitativa, securitización, etc.

¹ El enfoque «llegar a un nivel más alto» en el sentido de servir clientes más y más acomodados

² El enfoque «llegar a un nivel más profundo» en el sentido de alcanzar clientes más y más pobres.





Apoyo a la infraestructura del sector financiero

El apoyo a la infraestructura del sector financiero consiste, entre otras cosas, en mejorar la calidad y el flujo de la información entre las instituciones financieras, sus clientes, los inversionistas y el público en general. La COSUDE puede brindar apoyo en forma de asistencia técnica, de organización (y de cofinanciación) de partenariados nacionales e internacionales, de intercambios, de pasantías de formación, de trabajo analítico de calidad, de seminarios y de conferencias.

Apoyo al marco político y reglamentario del sector financiero

Se necesitan reformas en el sector financiero para lograr un mayor alcance y crear más competencia, a fin de propiciar mejores servicios a precios más bajos. Ello requiere no sólo una legislación bancaria favorable al desarrollo de instituciones financieras, sino también dispositivos de supervisión eficaces y no burocráticos. La COSUDE puede comprometerse en un diálogo político y en procesos de innovación y de reforma del entorno reglamentario y de supervisión, en estrecha coordinación con otros donantes bilaterales y multilaterales.

Principios operacionales generales y prioridades

Las intervenciones de la COSUDE se ajustan a las prioridades y principios operacionales claves siguientes:

- En base a un análisis sectorial, se diseñan estrategias nacionales específicas tomando en consideración las prioridades locales, los partenariados y las ventajas comparativas de la COSUDE.
- La COSUDE se esfuerza por capitalizar las sinergias potenciales entre sus actividades de desarrollo del sector financiero y las intervenciones en el campo de la agricultura, del desarrollo de pequeñas empresas, de la alfabetización (funcional) y de enfoques integrados, sin comprometer la necesidad de separar - desde el punto de vista institucional - los servicios financieros de los servicios no financieros.
- Para el fortalecimiento de los sectores financieros, es esencial el desarrollo de capacidades en todos los niveles. Una perspectiva institucional y una planificación conjunta de las medidas de desarrollo de capacidades favorecen la apropiación y la integración en los propios planes de recursos y estrategias de las contrapartes.

LAS PRINCIPALES VENTAJAS COMPARATIVAS DE LA COSUDE EN MATERIA DE DESARROLLO DEL SECTOR FINANCIERO

La COSUDE considera que sus ventajas comparativas son las siguientes:

- La COSUDE reconoce la importancia estratégica de la movilización del ahorro que fomenta la autonomía de los grupos meta, de las instituciones financieras y de la economía nacional.
- La COSUDE apoya el desarrollo, el ensayo y la difusión de tecnologías bancarias innovadoras adaptadas a las condiciones locales, que ayuden a las instituciones financieras rurales a reducir los relativamente elevados costos de transacción y los riesgos asociados a los servicios en el sector agrícola.
- Se concede especial importancia a la capitalización, a los intercambios y a la difusión de experiencias y de buenas prácticas.
- En el seno de las actividades del sector financiero de la COSUDE, se mejorarán la calidad de las prácticas de planificación, monitoreo y evaluación, así como la «responsabilización por los resultados» en base a métodos e indicadores internacionalmente reconocidos y a un profundo diálogo institucional con las contrapartes. Se hará énfasis tanto en los desempeños (de desarrollo) financieros como sociales.
- Financiamiento rural, capitalización de sinergias con actividades de desarrollo rural complementarias.
- Proximidad con las contrapartes y comprensión de los contextos locales.
- Capacidad para trabajar en el marco de acuerdos multicontrpartes a nivel minorista, de las infraestructuras y de la política.
- Capacidad para tomar riesgos, para comprometerse tempranamente en el proceso de desarrollo de una institución y para prolongar dicho compromiso.
- Apoyo a la innovación y a la experimentación.
- Cooperación al desarrollo con una perspectiva a largo plazo.
- Diversidad de instrumentos que pueden ser utilizados flexiblemente en función de las condiciones y necesidades locales.
- Desarrollo de capacidades en todos los niveles.



1.

DEFINICIÓN Y FUNCIÓN DEL SECTOR FINANCIERO

El sector financiero de un país abarca a todos los actores individuales e institucionales del mercado financiero tanto en el lado de la oferta como en el de la demanda, así como el marco legal y reglamentario. El sector financiero comprende todas las actividades financieras al igual que las otras actividades de constitución de activos tales como seguros, leasing, factoraje, fondos de pensión, loterías, etc. Las microfinanzas son una parte integrante del sector financiero, que se focalizan particularmente en los hogares pobres y las pequeñas empresas que no tienen acceso – o sólo un acceso limitado – a los servicios financieros formales.

Los principales proveedores de servicios financieros son los bancos comerciales, cooperativos, de desarrollo y postales (públicos o privados), las instituciones reguladas de microfinanzas, las compañías de seguros, las empresas comerciales y otras instituciones financieras del sector formal. El sector informal incluye no sólo a los grupos de ahorro comunitarios, los grupos de autoayuda, los fondos de desarrollo, las ONGs financieras y los proyectos temporales, sino también a los prestamistas privados, los comerciantes, los grupos tradicionales de ahorro y crédito (asociaciones de ahorro y crédito rotativo, clubes de ahorro, etc.), así como a amigos y parientes. Muchas instituciones cooperativas de ahorro y/o de crédito, asociaciones y ONGs financieras están registradas, pero no reguladas y constituyen el sector semi-formal.





La infraestructura sobre la que reposa un sector financiero la componen varios tipos de proveedores de servicios (institutos de formación, asesores organizacionales, auditores, empresas especializadas en tecnología, etc.), centrales de riesgos, asociaciones y otros.

El marco político y reglamentario del sector financiero abarca las políticas, leyes y regulaciones sobre (1) los bancos y las regulaciones relativas a su registro y supervisión, (2) las autoridades de supervisión de bancos y de seguros, (3) el banco central y (4) la política monetaria y de tipo de cambio. En algunos países, el marco legal y reglamentario del sector financiero cubre también las compañías de seguros.

Un sector financiero nacional puede funcionar de manera totalmente diferente en regiones o localidades determinadas en función de su grado de madurez, de las características geográficas, socioculturales, económicas, políticas e históricas de dichas regiones o localidades y del nivel de infraestructura socioeconómica. Al mismo tiempo, el sector financiero nacional de un país está integrado en los mercados financieros regionales e internacionales.

El sector financiero es vital para el desarrollo socioeconómico nacional debido a su función de intermediación –movilización del ahorro y financiación de las inversiones–. El buen funcionamiento de los mercados financieros es un factor esencial para la generación de ingresos y de empleos, así como para la constitución de activos por las pequeñas empresas, los campesinos y los hogares. Las instituciones financieras brindan principalmente los servicios siguientes:

- Productos de ahorro (incluidos depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazo).
- Préstamos no sólo para la financiación del capital de trabajo y de las inversiones, sino también para el consumo y gastos de emergencia.
- Transacciones de pagos nacionales e internacionales.
- Productos de seguros para mitigar los riesgos.





2.

IMPORTANCIA DEL SECTOR FINANCIERO

Sin embargo, en los países en desarrollo sólo una pequeña parte de la población pobre económicamente activa, tiene acceso a los servicios financieros formales (notablemente a los productos de ahorro y de crédito). La mayoría sigue recurriendo al sector semi-formal e informal, sobre todo a parientes y prestamistas privados. A menudo, las elevadas tasas de interés que cobran los prestamistas privados incrementan el endeudamiento y la dependencia. El ahorro informal es muy inseguro porque está expuesto al robo, al fraude, a los incendios, etc. Por consiguiente, un rol clave de la comunidad internacional en materia de desarrollo es facilitar la extensión rápida de los servicios financieros institucionales a un gran número de personas pobres.

En las economías de transición, donde a menudo existen sólidas redes de agencias, la situación difiere un poco. No obstante, muchas personas aún vacilan en confiar sus ahorros a los bancos debido a la reciente experiencia de elevada inflación y a la quiebra de bancos tras la transición económica. Todas las economías en transición, incluidas las de los países del Sudeste europeo, hacen frente al mismo reto que los países en desarrollo en lo que se refiere al acceso muy limitado al crédito – incluso a la falta de acceso – para la mayoría de los campesinos y de las pequeñas empresas (en 2004, el nivel general de

penetración del crédito en los países del Sudeste europeo se elevaba a un tercio del de la zona Euro).

En el Sur y el Este, el sector financiero cumple una función específica de desarrollo en la medida en que moviliza los fondos disponibles localmente - a menudo sustanciales - e impulsa su reinversión en la economía local. En este contexto, el buen funcionamiento del sector financiero es una condición previa para la creación y el crecimiento de las pequeñas empresas, así como para la generación de empleos e ingresos que resulta para una gran parte de la población, constituyendo así un instrumento eficaz para la reducción de la pobreza. El acceso a los servicios financieros ayuda a los hogares a manejar mejor su flujo de capital, lo que les permite atenuar los riesgos y su vulnerabilidad.



Existe una correlación positiva - comprobada en la práctica - entre el nivel global de desarrollo del sector financiero, por un lado, y el crecimiento económico en general y en particular en favor de los pobres, por el otro lado. El rol de desarrollo del sector financiero en sí se reconoce desde el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1989. La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas en 2000 puso de relieve la importancia del sector financiero para lograr la prosperidad y la paz. La Conferencia de la ONU en Monterrey, en 2002, hizo un llamado al fortalecimiento del sector financiero como acción de desarrollo prioritaria. Las líneas directrices de los donantes sobre las buenas prácticas en microfinanzas, publicadas por el CGAP (Consultative Group to Assist the Poor) en 2006, abogan por la construcción de sectores financieros incluyentes. A fines del 2005 las Naciones Unidas publicaron el Libro Azul (Blue Book) sobre microfinanzas para subrayar el significativo rol de servicios financieros que sean sostenibles y que cubran los costos en la lucha contra la pobreza.

Sin embargo, los servicios financieros sólo pueden ayudar a los hogares pobres y a las pequeñas empresas a aumentar y/o a diversificar sus actividades empresariales a condición de que éstos últimos puedan acceder también al know-how, a los servicios de infraestructura socioeconómica y a los mercados para vender sus productos y servicios. Cuanto más propicios sean el ambiente macroeconómico y de negocios, así como el contexto legal y la prevalencia del Estado de derecho, más eficientemente podrán operar las instituciones financieras.





3.

BASES PARA UNA POLÍTICA DEL SECTOR FINANCIERO

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) elaboró esta política del sector financiero (PSF) para brindar orientaciones estratégicas a los responsables de la toma de decisiones en la Central y en las oficinas de cooperación, así como a las agencias ejecutoras y a los consultores especializados, a fin de garantizar la coherencia y la eficacia de proyectos y programas de cooperación en los países del Sur y del Este contrapartes de la COSUDE. Asimismo, la PSF sirve de guía estratégica para las organizaciones suizas e internacionales cuyos proyectos de desarrollo del sector financiero son total o parcialmente financiados por la COSUDE. En las organizaciones multilaterales, la posición de la COSUDE en materia de desarrollo del sector financiero también se basa en esta política.

La PSF es revisada periódicamente a la luz de las experiencias de la COSUDE y de las buenas prácticas internacionales a fin de garantizar su validez y, de ser necesario, su adaptación o ulterior desarrollo. Para facilitar su implementación, dicha política es complementada con líneas directrices, herramientas y otros instrumentos.

El sector financiero es un sector clave para el desarrollo económico sostenible en el que la COSUDE posee una larga y vasta experiencia. La PSF se basa en la Ley federal de 1976 sobre la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria internacionales, la ley federal de 2007 sobre la cooperación con los Estados de Europa del Este, las líneas directrices de la COSUDE y su Estrategia 2010, así como en el Programa a medio plazo 2008 -2011 de la División Empleo e Ingresos. Existen importantes complementariedades entre el desarrollo de las pequeñas empresas, la agricultura y el desarrollo rural. El éxito de programas y proyectos en estos ámbitos depende del buen funcionamiento del sector financiero.

En vista de que la COSUDE y el SECO (Secretaría de Estado para la Economía) operan ambas en el sector financiero, sus acciones en este campo están estrechamente coordinadas. La COSUDE también apunta a coordinar su acción con la de otros donantes, el sector privado y la sociedad civil con el fin de optimizar el impacto del desarrollo.

4.

OBJETIVO DE LA COSUDE EN EL APOYO AL SECTOR FINANCIERO

La COSUDE emplea la PSF como una de sus estrategias en la lucha contra la pobreza. La institución apoya el desarrollo del sector financiero en determinados países contrapartes, a fin de promover el empleo y los ingresos, fomentar la constitución de activos por parte de los hogares y los individuos (sobre todo las mujeres) pobres, las pequeñas explotaciones agrícolas y las pequeñas empresas mediante un acceso fiable y sostenible a servicios financieros diversificados y adaptados a la demanda. El desarrollo del sector financiero contribuye, directa e indirectamente, al crecimiento en favor de los pobres y a reducir su vulnerabilidad.

La COSUDE apunta a fortalecer el sector financiero de sus países contrapartes en cuatro niveles:



- Los clientes: ayudándoles a reforzar su poder de negociación, así como sus competencias en finanzas y en gestión a fin de que sean más "bancables"

- Las instituciones financieras: ayudándoles a ser instituciones viables, capaces de optimizar su alcance ante los grupos meta de la COSUDE.

- Las infraestructuras de apoyo (tales como redes y asociaciones de microfinanzas, auditores, agencias de rating, centrales de riesgos, institutos de formación, proveedores de tecnologías de información, etc.): ayudándoles a mejorar la calidad de los servicios que proveen a las instituciones financieras.

- Las instituciones de regulación y de supervisión, así como los gobiernos: asesorándoles en la creación de un marco legal y reglamentario propicio para el sector financiero.

Las estrategias específicas por país definen los niveles de cooperación y los roles, así como instrumentos específicos y campos de experiencia y de conocimiento que la COSUDE se propone utilizar en coordinación con las contrapartes locales y los otros donantes en base a ventajas comparativas.

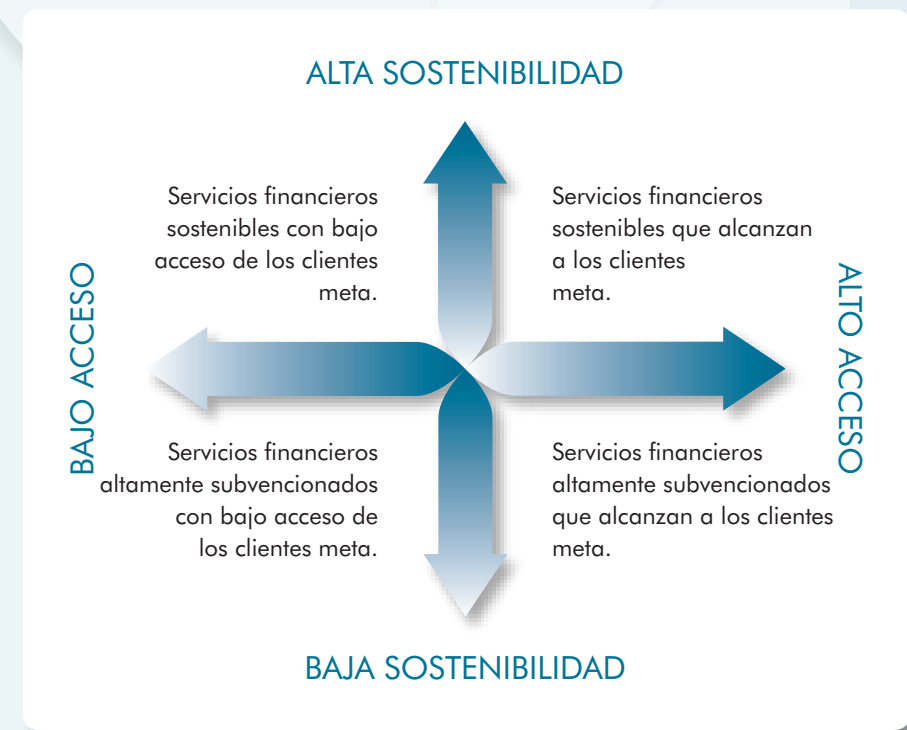


5.

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DEL SECTOR FINANCIERO

La estrategia de la COSUDE es apoyar al desarrollo institucional de sus contrapartes, apuntando a la sostenibilidad y a la máxima cobertura de clientes (acceso), es decir esforzándose por alcanzar o permanecer en el cuadrante superior derecho del

diagrama. Para este fin, se pueden utilizar diversos instrumentos financieros y no financieros (p. ej., desarrollo personal y organizacional) en función de las condiciones y necesidades locales.





Para perseguir el objetivo y la estrategia arriba mencionados, la COSUDE apoya a sus contrapartes mediante medidas que se focalizan en:

A) la demanda: reforzando el capital social y los conocimientos financieros de los hogares e individuos (sobre todo mujeres) pobres, de las pequeñas explotaciones agrícolas y de las pequeñas empresas con el fin de facilitar su acceso a los servicios financieros. El capital social remite a la capacidad de organización y de conocimiento de un grupo para movilizar recursos internos y externos a sus miembros y utilizarlos para el beneficio común del grupo, p. ej., constituir activos, reforzar el poder de negociación, cambiar o influir en factores locales con un impacto en sus medios de vida.

La COSUDE no interviene directamente ante sus grupos meta, sino por intermedio de organizaciones de apoyo (p. ej., asociaciones de miembros, grupos de autoayuda) que ayudan a los grupos meta a empoderarse gracias a la selección y utilización eficaz de servicios financieros apropiados. Sólo así, pueden los grupos meta progresar social y económicamente mediante el acceso a servicios financieros institucionales. Muy a menudo, esta progresión requerirá también el acceso a servicios no financieros y el acceso a mercados. Por eso, la COSUDE se esfuerza también en promover el acceso de sus grupos meta a servicios no financieros, tales

como la alfabetización funcional, los servicios de desarrollo empresarial, los servicios sociales y de infraestructura. Sin embargo, la prestación de servicios no financieros se ha de organizar separadamente de los servicios financieros.

La COSUDE presta atención a las leyes y regulaciones sobre el medio ambiente a fin de contribuir a la sostenibilidad medioambiental de las actividades comerciales de sus grupos meta. La utilización sostenible de los recursos naturales determina la calidad y la productividad a largo plazo de los medios de vida de los grupos meta de la COSUDE.

B) la oferta: apoyando únicamente a instituciones financieras que (1) tienen el potencial de extender significativamente sus servicios a los grupos meta de la COSUDE, cubriendo al mismo tiempo sus costos y operando en las condiciones del mercado y del marco legal existente, (2) que comparten la misma visión que la COSUDE en materia de desarrollo y que se comprometen a implementarla en un lapso de tiempo determinado según los siguientes principios:

- Un espíritu de “el cliente primero” y productos financieros orientados realmente hacia la demanda de los grupos meta de la COSUDE. Se presta especial atención a productos de ahorro seguros y accesibles a los estratos inferiores de la población pobre.

- Una gestión según las “buenas prácticas” para mantener o alcanzar la sostenibilidad financiera e institucional. Ello requiere un espíritu de apertura para desarrollar, probar, introducir y adaptar tecnologías bancarias innovadoras que contribuyan a reducir los costos de transacción y los riesgos asociados con los servicios destinados a los grupos meta.
- Se confiere particular atención a la movilización de ahorros como un servicio al cliente (como arriba mencionado) y en relación con una sana estructura de la deuda que incluye los depósitos de ahorro.
- El desarrollo temprano de sistemas de control interno, evaluación transparente del desempeño e informes elaborados regularmente.
- Las buenas prácticas en materia de gobernanza y la importancia concedida al desarrollo del personal y del liderazgo.

C) la infraestructura del sistema financiero: apoyando a redes y asociaciones de instituciones financieras, institutos de formación, agencias de rating, centrales de riesgo, auditores, sistemas de transferencia y de pago, así como a proveedores de asistencia técnica y de tecnología de la información, etc. Este apoyo es particularmente necesario y puede servir de palanca significativa en los países contrapartes donde el bajo nivel de calidad de tales establecimientos constituye un serio cuello de

botella para el desarrollo del sector financiero.

D) el marco político, reglamentario y de supervisión del sector financiero: apoyando a las instituciones de regulación y de supervisión y la reforma del sector financiero en coordinación y colaboración con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros donantes en los países contrapartes donde las condiciones marco impiden el desarrollo del sector financiero.

En su programa de desarrollo del sector financiero, la COSUDE generalmente da prioridad a las zonas rurales y al desarrollo de capacidades. Además, se focaliza la atención en los siguientes niveles de intervención: apoyo a grupos meta (en el lado de la demanda), instituciones financieras seleccionadas («estratégicas») y fortalecimiento de la infraestructura del sector financiero. En sus países contrapartes más importantes y en base a estrategias por país específicas, la COSUDE también puede contribuir al desarrollo de marcos reglamentarios y de supervisión más propicios, particularmente en colaboración con otros donantes bilaterales y multilaterales. En esos casos, es importante que la COSUDE pueda poner eficazmente su experiencia en práctica y que se movilice exitosamente el know-know apropiado en beneficio de las contrapartes locales o en el marco de intercambios a nivel internacional.



6.

PRINCIPIOS OPERACIONALES DE LA POLÍTICA DEL SECTOR FINANCIERO

Los principios operacionales de la política del sector financiero son descritos más abajo en función de los niveles de intervención y de los actores claves que la COSUDE apoya en el marco de su fortalecimiento del sector financiero en los países contrapartes.

¿Cómo ayudar a los hogares pobres y a las pequeñas empresas a acceder a los servicios financieros (medidas en el lado de la demanda)?

Los principios operacionales claves de la PSF en el apoyo a los clientes actuales y potenciales son:

- Orientación hacia los grupos meta: conforme a su objetivo primordial de reducción de la pobreza, la COSUDE se focaliza en los hogares e individuos pobres, las pequeñas explotaciones agrícolas y las pequeñas empresas en todos los sectores de la economía. Se confiere especial atención a las regiones rurales y a las mujeres en base a su situación sociocultural y económica.
- Fortalecimiento del capital humano y social de estos grupos meta a través de organizaciones de apoyo especializadas. La «bancabilidad» de los pobres es importante para que éstos puedan tener acceso a servicios financieros diversificados, fiables y adaptados a las necesidades.

- La COSUDE persigue establecer sinergias con otros programas de desarrollo, sobre todo en el campo del desarrollo de pequeñas empresas y del desarrollo rural (vinculación con la formación en gestión de empresas y con los servicios de infraestructura como la educación, los transportes, etc.). Las personas muy pobres particularmente no pueden utilizar los servicios financieros de manera eficaz si además no tienen acceso a ciertos servicios no financieros (p. ej., la alfabetización funcional).

- La protección de los clientes que puede adoptar la forma de alfabetización financiera junto con la difusión de las condiciones de crédito, etc. Mejorar la eficiencia de las instituciones financieras y desarrollar un marco político que favorezca la competencia, para así hacer bajar las tasas de interés, son también medidas potencialmente eficaces.





¿Cómo apoyar a las instituciones financieras en su focalización de los hogares pobres, de las pequeñas explotaciones agrícolas y de las pequeñas empresas como clientela estratégica (medidas en el lado de la oferta)?

Los principios operacionales claves de la PSF para apoyar a las **instituciones financieras** que se focalizan o desearían focalizarse en los hogares pobres, las pequeñas explotaciones agrícolas y las pequeñas empresas como clientela estratégica son:

- El apoyo sólo se provee a las instituciones que posean una visión clara de la prestación de servicios financieros sostenibles a los grupos meta de la COSUDE. Dichas instituciones deben ser financiera e institucionalmente sostenibles o estar en el proceso de alcanzar la sostenibilidad.

Por eso, se excluyen los fondos de crédito rotativos porque tienden a ser gestionados por personas desprovistas de las calificaciones técnicas requeridas, sobre todo cuando se trata de componentes de proyectos y programas de desarrollo no financiero. Dichos fondos rotativos raramente logran cubrir sus costos, tienen un limitado alcance ante los clientes y a menudo deben hacer frente a dilemas entre los distintos objetivos que persi-

guen: sociales, económicos y específicos del proyecto. Sin embargo, en ciertos casos excepcionales, ante la ausencia de otras opciones viables y si son concebidos y gestionados de manera profesional, dichos fondos pueden ser utilizados en el marco de una actividad de investigación-acción para actividades innovadoras de servicios financieros. No obstante, estos fondos han de ser institucionalizados lo más pronto posible y su propiedad debe ser clara.

- Sólo se apoya a nuevas instituciones financieras si no existen instituciones establecidas o si éstas no desean extender sus servicios a los grupos meta de la COSUDE de manera financiera e institucionalmente sostenible. El enfoque «greenfield¹» requiere normalmente un apoyo a largo plazo, durante diez o más años, y un financiamiento elevado, hasta que la nueva institución alcance un nivel de madurez suficiente para ser económicamente viable. Sin embargo, el plazo para alcanzar la sostenibilidad financiera e institucional se puede reducir significativamente si instituciones financieras establecidas están dispuestas a aportar sus recursos humanos, su know-how y sus sistemas de gestión. En dicha situación, la COSUDE puede cubrir una parte de los costos iniciales y facilitar el acceso a inversionistas (sociales).

¹ El enfoque “empezar desde zero”.

- La COSUDE puede crear lazos entre los grupos de autoayuda existentes o nuevos, las asociaciones, ONGs y otros tipos de proveedores de servicios financieros semi-formales, por una parte, e instituciones financieras formales, por otra (alianzas estratégicas). Este enfoque de vinculación contribuye a reducir a la vez los riesgos (mediante el «colateral social») y los costos de transacción financiera (con grupos de clientes que asumen ciertas tareas en materia de prestación de servicios).

La COSUDE puede facilitar el proceso de vinculación mediante (1) el fortalecimiento institucional de los grupos de autoayuda con miras a incrementar su capital social, sobre todo su alfabetización financiera, su capacidad de acumulación de activos, su solidez organizacional y su poder de negociación; (2) el fortalecimiento institucional de ONGs, asociaciones, etc., por una parte y de instituciones financieras, por otra, a través de personal de formación; (3) la identificación de contrapartes y el apoyo a la negociación de contratos de partneriado; y (4) la reducción de riesgos garantizando un porcentaje de la cartera de créditos de las instituciones financieras que colaboran con contrapartes informales.

- La COSUDE se esfuerza por facilitar el acceso sostenible a servicios financieros de la manera más eficiente.

Por eso, el enfoque «downscaling²» puede resultar una estrategia prometedora, sobre todo en lo referente a la financiación de pequeñas empresas y en el caso de mercados financieros más maduros donde existen significativas redes de agencias bancarias (p. ej., en ciertos países de Europa del Este). El compromiso y las estrategias desplegadas por los bancos para focalizarse en las pequeñas empresas y/o en los segmentos más pobres del mercado son esenciales para el éxito de este enfoque. El apoyo aportado por la COSUDE a bancos totalmente operacionales para extender su alcance a los grupos meta de la COSUDE de manera sostenible y rentable puede cubrir el financiamiento de la asistencia técnica y de la formación en campos como el desarrollo de productos, el cálculo de costos y el marketing, la adaptación de sistemas de información de gestión (SIG), las relaciones con la nueva clientela, etc.



² El enfoque “llegar a un nivel más profundo” en el sentido de alcanzar clientes más y más pobres.

- En vista de los pocos bancos interesados en servir a los clientes pobres de las zonas rurales, el enfoque «up-scaling³» sigue siendo pertinente en el Sur. Se refuerza a los proveedores de servicios de microfinanzas que posean una visión, un potencial de viabilidad económica y una amplia cobertura, a fin de favorecer su transformación en instituciones reguladas. La COSUDE puede brindar apoyo para el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica, y facilitar el acceso a mercados nacionales de capital, o si ello no es posible o no es la mejor opción, a fondos de inversión en microfinanzas regionales o internacionales y a inversionistas privados lo más pronto posible. Ello contribuye a mejorar la gobernanza, la orientación estratégica y el apalancamiento financiero.

- En los contextos de la liberalización financiera o de transformación del sector financiero de los ex países socialistas, la COSUDE también puede contribuir a la reestructuración de bancos de desarrollo y de bancos agrícolas, así como de todo tipo de instituciones financieras de segundo piso. Una condición previa para el apoyo de la COSUDE es que dichas instituciones asuman roles estratégicos frente a instituciones financieras de primer piso que sirven a los grupos meta de la COSUDE. Este rol puede adoptar la forma de refinanciamientos, garantías, participaciones en capital, securitización y otros servicios. El apoyo de la COSUDE debería

depender de la validez de la estructura de los fondos propios y de la gobernanza, de la gestión profesional y de la ausencia de interferencia política.

¿Cuáles son los instrumentos operacionales de apoyo a las instituciones financieras?

Dependiendo de las necesidades y de las circunstancias, la COSUDE puede emplear los siguientes instrumentos operacionales, solos o combinados:

- Fortalecimiento institucional mediante el desarrollo de recursos organizacionales y humanos. Ello puede abarcar la planificación estratégica y las proyecciones financieras, los procesos de cambio organizacional, la introducción y el desarrollo de sistemas de gestión claves (p. ej., SIG, control y auditoría interna, gestión de los riesgos, gestión de la liquidez/tesorería, etc.), así como el desarrollo de productos y el mercadeo, etc., que implican ambos tanto la asistencia técnica como la formación.

- Instrumentos financieros según la etapa de desarrollo de las instituciones apoyadas:

- Subvenciones para cofinanciar los costos de arranque y de expansión pueden ser necesarias y justificadas temporalmente en niveles gradualmente decrecientes.

- Préstamos pueden ser necesarios para el refinanciamiento, mientras el acceso a los créditos y a las participaciones en fondos propios en los mercados nacionales e internacionales no sea posible.
- Garantías u otros instrumentos pueden ser necesarios para facilitar el desarrollo de mercados de refinanciamiento locales con el fin de apoyar el crecimiento sostenible de instituciones financieras que sirven a los pobres.
- Fondos propios o participación en el capital (o casi capital) en casos específicos, conforme a directrices separadas de la COSUDE. Sin embargo, tanto el SECO como los fondos sociales y comerciales de inversión en microfinanzas, las instituciones internacionales de financiación y otros intermediarios especializados tienen ventajas comparativas en materias de buena gobernabilidad y de apalancamiento financiero.

- Instrumentos de capital de riesgo (sobre todo subvenciones o garantías) para compartir los riesgos incurridos por las instituciones financieras cuando desarrollan y prueban nuevos productos e innovaciones con el fin de reducir los costos de transacción y aumentar el alcance ante los clientes más pobres y las zonas rurales.

¿Cómo apoyar la infraestructura de un sector financiero?

La COSUDE puede apoyar la creación y el fortalecimiento institucional de redes y asociaciones de microfinanzas, organismos de formación, centrales de riesgos, agencias de rating e instituciones financieras de segundo piso, así como el desarrollo de mercados de servicios esenciales para las instituciones financieras, p. ej., servicios de auditoría, tecnologías de la información, desarrollo de recursos humanos, etc.



³ El enfoque “llegar a un nivel más alto” en el sentido de servir clientes más y más acomodados.



Cuanto más cualificados sean los servicios de estas organizaciones, mejor les permitirán a las instituciones financieras mejorar los servicios a los grupos meta de la COSUDE.

Existe una gran variedad de instrumentos para reforzar la infraestructura de un sector financiero. Éstos incluyen la asistencia técnica, la organización y la (co)financiación de partenariados nacionales e internacionales, las visitas de intercambio, las pasantías, el trabajo analítico sobre la calidad, los seminarios y las conferencias. Mejorar la calidad y la fluidez de la información entre las instituciones financieras, sus clientes, los inversionistas y el público en general también puede constituir una intervención eficaz.

La COSUDE también puede apoyar mejoras del marco legal aplicable a las transacciones financieras cuando éstas tienen un impacto importante en las actividades de las instituciones financieras y de sus clientes, tales como las leyes generales relativas a los contratos y a la propiedad y las leyes sobre las garantías. Dichas mejoras dependen de la naturaleza del sistema catastral, de las regulaciones relativas a las hipotecas y a la ejecución hipotecaria, así como de la calidad del sistema judicial.

¿Cómo apoyar el marco político y reglamentario de un sector financiero?

Para crear mayor competencia y así mejorar la calidad y bajar los precios de los servicios financieros se necesitan reformas del sector financiero en muchos países contrapartes de la COSUDE. Pero ello requiere no sólo una legislación bancaria favorable al desarrollo de instituciones financieras, sino también dispositivos de supervisión eficaces y no burocráticos.

Las instituciones financieras deben estar en capacidad de determinar tasas de interés que les permitan cubrir sus costos en función de sus estrategias de gestión. Las medidas gubernamentales en materia de topes de tasas de interés impiden generalmente a las instituciones financieras servir a los clientes pobres. Un clima que favorezca la competencia, combinado con medidas que faciliten la reducción de los costos de transacción, es más eficaz para hacer bajar las tasas de interés.

En los países donde la COSUDE tiene programas y una experiencia sustancial en materia de apoyo al sector financiero, y si es posible movilizar los conocimientos y la experiencia necesarios local o internacionalmente, la COSUDE puede participar en un diálogo político y en procesos de innovación y de reforma del marco reglamentario y de supervisión, en estrecha coordinación con otros donantes bilaterales y multilaterales.

Dado su importante rol en las zonas rurales, la regulación de las cooperativas de ahorro y crédito reviste especial interés para la COSUDE.

Introducir o extender medidas reglamentarias aplicables a las instituciones de microfinanzas requiere suma prudencia a fin de no impedir el crecimiento de instituciones semi-formales. Asimismo, requiere el desarrollo temprano de una capacidad de supervisión especializada.

Los instrumentos que pueden ser utilizados para apoyar el desarrollo de un marco político y reglamentario favorable incluyen un trabajo analítico de calidad, visitas de intercambio y seminarios, asistencia técnica y desarrollo de capacidades de las autoridades de regulación y de supervisión.

¿Qué prioridades y principios generales operacionales han sido definidos por la COSUDE en materia de desarrollo del sector financiero?

- Las principales ventajas comparativas de la COSUDE en materia de desarrollo del sector financiero son:
- Finanzas rurales, capitalizando las sinergias con actividades de desarrollo rural complementarias
- Proximidad con las contrapartes y comprensión de los contextos locales

- Capacidad para trabajar en el marco de acuerdos multicontrpartes a niveles de las instituciones de primer piso, de las infraestructuras y de la política
- Capacidad para tomar riesgos, para comprometerse tempranamente en el proceso de desarrollo de una institución y para prolongar dicho compromiso
- Apoyo a la innovación y a la experimentación
- Cooperación al desarrollo con una perspectiva a largo plazo
- Diversidad de instrumentos que pueden ser utilizados flexiblemente en función de las condiciones y necesidades locales
- Desarrollo de capacidades en todos los niveles.

• En base a un análisis sectorial, se diseñan estrategias por país específicas tomando en consideración las prioridades locales, los partenariados y las ventajas comparativas de la COSUDE. Ésta focaliza sus intervenciones en zonas geográficas y actividades donde mejor puede movilizar su experiencia y conocimientos y capitalizar su experiencia. Sobre esta base, la COSUDE armoniza y alinea sus contribuciones con a) el desarrollo de mercados financieros locales que sirven a hogares pobres, a pequeñas explotaciones agrícolas y a pequeñas empresas, b) el apoyo a estrategias de reducción de la pobreza locales y c) la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



- La COSUDE se esfuerza por capitalizar las sinergias potenciales entre sus distintas actividades en el ámbito del desarrollo del sector financiero, de la agricultura, del desarrollo de pequeñas empresas, de la alfabetización (funcional) y de enfoques integrados (tales como las iniciativas de desarrollo económico local), sin comprometer la necesidad de separar los servicios financieros de los no financieros desde un punto de vista institucional.

- El desarrollo de capacidades es esencial en todos los niveles para el fortalecimiento de los sectores financieros. En este ámbito, el apoyo ha de adaptarse a los recursos disponibles de las contrapartes y, con el tiempo, puede llegar a ser muy selectivo y limitado en cuanto a la duración. Una perspectiva institucional y una planificación conjunta de las medidas de desarrollo de capacidades favorecen la apropiación y la integración en los planes de recursos y estrategias propias de las contrapartes.

- El reconocimiento de la importancia estratégica de la movilización del ahorro ya que fomenta la autonomía de los grupos meta, de las instituciones financieras y de la economía nacional. Las instituciones que movilizan el ahorro deben ser reguladas a fin de proteger los depósitos de ahorro. Las pequeñas cooperativas y otras instituciones asociativas pueden movilizar depósitos sin estar sujetas a

una supervisión formal, puesto que sus mecanismos internos de control social pueden compensar la falta de control externo. Además, la supervisión externa sería demasiado costosa.

- Se concede especial atención a los riesgos asociados al crédito agrícola causados por factores climáticos, catástrofes naturales y fluctuaciones imprevisibles de los precios. Se requieren, pues, nuevas soluciones y nuevos mecanismos para cubrir los riesgos agrícolas. Por eso, la COSUDE está particularmente comprometida en el apoyo al desarrollo, ensayo y difusión de tecnologías bancarias innovadoras adaptadas a las condiciones locales, que ayudan a las instituciones financieras rurales a reducir los relativamente elevados costos de transacción y los riesgos asociados a los servicios en el sector agrícola.

Además del fortalecimiento del capital social y de la alfabetización financiera de sus grupos meta en las zonas rurales, la COSUDE puede técnica y financieramente apoyar medidas tales como el desarrollo y ensayo de nuevos productos, metodologías de prestación de servicios y sistemas locales de mutualización de riesgos.

- Se da importancia a la capitalización, intercambio y difusión de experiencias concretas y de buenas prácticas. Por eso, la COSUDE apoya a redes y conferencias nacionales, regionales e internacionales y participa activamente en comités internacionales e iniciativas globales como el CGAP (Consultative Group to Assist the Poor). La COSUDE presta atención al apoyo y facilitación de la implementación de conocimientos y buenas prácticas sectoriales en el seno de su organización y en el marco de sus partenariados.

- En las actividades de COSUDE de apoyo al sector financiero se mejorará la calidad de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación, así como la «responsabilización por los resultados» en base a métodos e indicadores internacionalmente reconocidos y a un profundo diálogo institucional con las contrapartes. Se pondrá énfasis tanto en el desempeño financiero como social y se efectuarán evaluaciones sistemáticas para compilar lecciones aprendidas a nivel institucional y mejorar las políticas y prácticas de desarrollo de los sectores financieros de la COSUDE.





7



RETOS FUTUROS

En los próximos años, la comunidad internacional y la COSUDE afrontarán varios retos en la implementación de políticas de desarrollo del sector financiero que fomentan el acceso de los hogares pobres, de las pequeñas explotaciones agrícolas y de las pequeñas empresas a los servicios financieros:

- Reducir la pobreza a la mitad de aquí al 2015 para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio requiere el fortalecimiento de la base económica del desarrollo. En este proceso, los sectores financieros revisten importancia estratégica. Los países en desarrollo y en transición se enfrentan a la tremenda tarea de construir sistemas financieros incluyentes que ofrezcan una gama de servicios financieros apropiados a la mayoría de la población pobre, sobre una base comercialmente viable. Dichos países deben multiplicar la penetración de su sector financiero, sobre todo en África subsahariana y en ciertos países de Asia y de América latina. Además de mejoras en el ámbito general de los negocios, del marco reglamentario y de la infraestructura financiera, la construcción de capacidades a nivel de servicios de primer piso sigue siendo la principal prioridad para alcanzar masivamente a los clientes pobres.

- El rol de los donantes está cambiando con la proliferación de fondos internacionales de inversión en microfinanzas y la entrada de inversores privados en el mercado del crédito y de la participación en el capital. Asimismo, la coordinación de los donantes resulta una tarea cada vez más exigente debido al creciente número de organizaciones de desarrollo que se ven atraídas por las microfinanzas como instrumento de lucha contra la pobreza. La COSUDE está confrontada al permanente reto de identificar su rol óptimo ante actores privados y en el marco de programas multidonantes (armonización y alineamiento de los donantes).

- El volumen financiero de la COSUDE para el desarrollo del sector financiero es modesto en comparación con el de instituciones financieras internacionales (IFI) o de grandes donantes bilaterales. Por eso, la COSUDE debe focalizar sus intervenciones allí donde pueda agregar valor – perspectivas a más largo plazo, calidad, innovación, contrapartes (locales) estratégicas, capitalización de sus experiencias y sinergias con contrapartes que compartan la misma visión –.

- La prestación de servicios bancarios a hogares pobres, pequeñas explotaciones agrícolas y pequeñas empresas en zonas rurales y semi-urbanas requiere gran atención e innovación (para reducir los costos de transacción y hacer frente a los riesgos, para capitalizar sinergias con proveedores de servicios de extensión, de alfabetización y de apoyo a empresas, para explotar el potencial de transferencias de remesas de los migrantes desde zonas urbanas y el extranjero, para cooperar y construir alianzas estratégicas con bancos comerciales y para fortalecer la gestión y la gobernanza tanto de sistemas de ahorro como de cooperativas, etc.).
- La movilización del ahorro es particularmente importante para los clientes pobres y para las necesidades de financiación a largo plazo de las instituciones financieras. Ésta se debe fomentar en todos los niveles del sector financiero. Los sistemas financieros descentralizados basados en el ahorro local también han demostrado su solidez frente a los grandes choques económicos nacionales e internacionales (Ecuador, Indonesia) y han ayudado a los hogares pobres a hacer frente a las repercusiones de estas crisis y a reducir su vulnerabilidad de manera general.
- La prestación de servicios bancarios a los clientes pobres y a las pequeñas empresas requiere un conocimiento y un compromiso en el campo del desarrollo, así como un know-how en el ámbito bancario. Comprender los retos específicos de las finanzas para el desarrollo e implementar e desarrollar constantemente buenas prácticas (gestión de conocimientos) en este campo, constituirá un avance real para explotar el potencial de servicios financieros sostenibles e accesibles al mayor número de la población en los países en desarrollo y en transición.





ANEXO 1 LOS 11 PRINCIPIOS CLAVES DE LAS MICROFINANZAS

Los siguientes 11 principios claves de las microfinanzas fueron desarrollados por el CGAP y sus miembros, y aprobados por el G8 en 2004. Las indicaciones entre paréntesis ayudan a clarificar mejor los temas seleccionados.

1. Los pobres necesitan toda una gama de servicios financieros, no sólo de préstamos sino también de instrumentos de ahorro, de servicios de transferencia de fondos y de seguros.

2. Las microfinanzas no son la panacea sino más bien un poderoso instrumento de lucha contra la pobreza. El acceso a servicios financieros permite a los hogares pobres aumentar sus ingresos, adquirir activos y protegerse contra choques externos.

3. Las microfinanzas son el medio para construir sistemas financieros al servicio de los pobres. Para que éstas puedan desplegar plenamente su potencial, se han de integrar en el sector financiero general.

4. Las microfinanzas tienen los medios para autofinanciarse y deben hacerlo si quieren alcanzar a un gran número de pobres. Mientras los proveedores de microfinanzas no apliquen tasas de interés suficientes para cubrir sus costos, se verán limitados por la escasez e incertidumbre de las subvenciones tanto de donantes como de gobiernos.

5. Las microfinanzas implican la implantación de instituciones financieras locales permanentes en capacidad de atraer los depósitos de ahorro, "reciclarlos" en préstamos y proporcionar otros servicios financieros.

6. El microcrédito no siempre es la solución. Otros tipos de apoyo (p. ej., subvenciones o servicios de ahorro voluntario adaptados) son más susceptibles de ayudar a las personas muy pobres que no tienen ingresos ni medios para rembolsar un préstamo.

7. Las tasas de interés tope (o las subvenciones de las tasas de interés) perjudican el acceso de los pobres a los servicios financieros porque impiden a los proveedores de microfinanzas cubrir sus costos.

8. El rol del gobierno es propiciar servicios financieros (creando un marco legal, reglamentario y de supervisión favorable) y no proveerlos directamente.

9. Los fondos de los donantes deben complementar el capital privado y no competir con él. Las subvenciones de los donantes deberían constituir un apoyo temporal inicial que permita a la institución alcanzar la madurez suficiente para acceder a fuentes de financiación privadas, como los depósitos.

10. La escasez de capacidades institucionales y humanas constituye el principal obstáculo. Los donantes deberían focalizar su apoyo en el desarrollo de capacidades.

11. Las microfinanzas funcionan mejor cuando son transparentes en su desempeño. Los proveedores de microfinanzas deben producir informes precisos y comparables sobre sus desempeños financieros y sociales.



ANEXO 2 LITERATURA SELECCIONADA Y REFERENCIAS SOBRE EL DESARROLLO DEL SECTOR FINANCIERO

La siguiente bibliografía comentada contiene una pequeña selección de obras, publicadas o no, sobre el sector financiero que se focalizan en las lecciones extraídas de la experiencia y las buenas prácticas. Esta lista no pretende de ningún modo ser exhaustiva.

LITERATURA GENERAL

- Adams Dale, D. Graham and J.D. von Pischke (1984), *Undermining Rural Development with cheap Credit*. Westview Press, Boulder and London (ISBN 0-86531-768-2).
- Amendáriz Beatriz and J. Morduch (2005), *The Economics of Microfinance*. The MIT Press, Cambridge, MA (ISBN 0-262-01216-2).
- Christen Robert Peck, T. Lyman and R. Rosenberg (2003), *Microfinance Consensus Guidelines: Guiding Principles on Regulation and Supervision of Microfinance*. CGAP/The World Bank Group, Washington DC. Descargar en www.cgap.org.
- Churchill Craig (2006), *Protecting the Poor: A Microinsurance Compendium*. Munich Re Foundation, ILO, Geneva Switzerland (ISBN 978-92-2-119254-1).
- Consultative Group to Assist the Poor (2nd ed. 2006), *Good Practice Guidelines for Funders of Microfinance: Microfinance Consensus Guidelines*. CGAP/The World Bank Group, Washington DC. Descargar en www.cgap.org.
- Consultative Group to Assist the Poor (3rd ed. 2003), *Microfinance Consensus Guidelines: Definitions of Selected Financial Terms, Ratios, and Adjustments for Microfinance*. CGAP/The World Bank Group, Washington DC. Descargar en www.cgap.org.
- Evans Anna Cora, and C. Ford (2003), *A Technical Guide to Rural Finance: Exploring Products*. World Council of Credit Unions, Madison, WI. Descargar en www.woccu.org.
- Helms Brigitte (2006), *Access for All: Building inclusive Financial Systems*. CGAP/The World Bank, Washington DC (ISBN 0-8213-6360-3).
- Hirschland Madeline (2005), *Savings Services for the Poor: An Operational Guide*. Kumarian Press, Bloomfield Connecticut (ISBN 1-56549-209-9).
- IFAD (2006), *Assessing and managing social Performance in Microfinance*. IFAD, Rome. Descargar en www.ifad.org.



- Johnson Susan and Ben Rogaly (1997), *Microfinance and Poverty Reduction*. Oxfam, London (ISBN 0-85598-369-8).
- Ledgerwood Joanna (1998), *Microfinance Handbook: An institutional and financial Perspective*. The World Bank, Washington DC (ISBN 0-8213-4306-8)
- Ledgerwood Joanna and Victoria White (2006), *Transforming Microfinance Institutions: Providing full Financial Services to the Poor*. The World Bank, Washington DC (ISBN 0-8213-6615-7).
- Robinson Marguerite S. (2001), *The Microfinance Revolution. Volume 1: Sustainable Finance for the Poor*. The World Bank, Washington DC (ISBN 0-8213-4524-9).
- Rutherford Stuart (2004), *The Poor and their Money*. Oxford University Press, New Delhi (ISBN 019 565255 X). In French: Rutherford Stuart (2002), *Comment les Pauvres gèrent leur Argent*. Karthala & Gret, Paris. Descargar en www.eldis.org/static/DOC6987.htm

PUBLICACIONES DE LA COSUDE

- Dauner Gardiol Isabel, *Intercooperation (2004), Movilización del Ahorro – Temas Claves y buenas Prácticas en la Promoción del Ahorro*. Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, Berna. Descargar en Español, Francés e Inglés en www.deza.admin.ch/ei
- Egger Ruth, *Intercooperation (2005), Rural Finance – What is so special about it?* Swiss Development Cooperation, Berne. Descargar en www.deza.admin.ch/ei
- Havers Mark, *The Springfield Centre for Business Development (1999), Micro and Small Enterprise Leasing: Lessons from Pakistan*. Swiss Development Cooperation, Berne. Descargar en www.intercooperation.ch/finance/download/divers/leasing-pakistan.pdf
- *Intercooperation (2005), Monitoring System for Savings and Credit Operations, versión larga y corta*. Swiss Development Cooperation, Berne. Descargar en www.intercooperation.ch/finance/download/#monsystem
- *Intercooperation (2004), Remittances, the Money of the Migrants*. Swiss

Development Cooperation, Berne. Descargar en www.deza.admin.ch/ei

- Milligan Walter (1994), *11 Razones para el posible fracaso de un Fondo Rotativo*. Cooperación Suiza para el Desarrollo, La Paz. Descargar también en francés e inglés en www.intercooperation.ch/finance/download/#rfocmlf
- Reichmuth Markus, M. Flaming, R. Dominicé, Tulum (2006), *Lessons learnt from Guarantee Funds: The Example of the International Guarantee Fund (IGF)*. Swiss Development Cooperation, Berne. Descargar en www.intercooperation.ch/finance/download
- Schlauffer Caroline, *Intercooperation (2007), Islamic Financial Services: Preliminary Orientations*. Swiss Development Cooperation, Berne. Descargar en www.intercooperation.ch/finance/download

LINKS

- BSM Finance: www.intercooperation.ch/finance (Página internet sobre la política del sector financiero de COSUDE, manejada por Intercooperation)
- Cerise: www.cerise-microfinance.org
Para el desempeño social, ver: www.cerise-microfinance.org/publication/impact.htm
- Consultative Group to Assist the Poor (CGAP): www.cgap.org
- Mix Market: www.mixmarket.org
- Ohio State University Rural Finance Program: <http://aede.ag.ohio-state.edu/programs/ruralfinance>
- COSUDE, División Empleo + Ingresos: www.deza.admin.ch/ei
- The MicroBanking Bulletin: www.mixmbb.org
- The Microfinance Gateway: www.microfinancegateway.org
Sobre el ahorro, ver: www.microfinancegateway.org/resource_centers/savings
Sobre el desempeño social, ver: www.microfinancegateway.org/resource_centers/socialperformance



IMPRESSUM

Editora:

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE)
3003 Berna
Suiza

Autores:

La actualización de esta política ha sido redactada con el apoyo de Hans Ramm, de Intercooperation, Berna, Suiza, en colaboración con el personal de las oficinas de cooperación y de la sede de la COSUDE, bajo la dirección de Hansruedi Pfeiffer, División Empleo e Ingresos.

Coordinación:

División Empleo e Ingresos COSUDE

Concepción gráfica:

Thomas Cadolle, Freelance Graphic Designer, www.toca-ch.com

Pedidos:

Centro de distribución COSUDE
Phone ++41 31 322 44 12
Fax ++41 31 324 13 48
Mail: info@deza.admin.ch

Fotos:

Page	7	© SDC, Susanne Linder
Page	11	© SDC, Dino Beti
Page	13	© Ton Koene / stillpictures
Page	31	© Ron Giling / stillpictures
Page	34-35	© Agentur Laif

Disponible en español, francés y inglés.

La versión electrónica se puede descargar en formato pdf del sitio web de la COSUDE www.deza.admin.ch (Servicios).

© COSUDE 2007